



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá

Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 423 33 90 Extensión 8349
Email: secscsribupbta2@scendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-192
10 DE NOVIEMBRE DE 2023

1

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310301220160044301	Verbal	JAIDER SANTIAGO OCHOA RAMOS	ESPERANZA BARRAGAN DE OCHOA	9/11/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	ÚNICO: NEGAR LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE LA SENTENCIA ELEVADA POR LA PARTE DEMANDANTE, FRENTE A LA PROVIDENCIA PROFERIDA EL 11 DE OCTUBRE DE 2023 (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304620210015002	Ejecutivo Singular	TORCAZ CONSTRUCCIONES SAS	LICUAS SA SUCURSAL COLOMBIANA	9/11/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	SE DISPONE QUE POR SECRETARÍA SE CORRA TRASLADO AL NO APELANTE DEL ESCRITO RADICADO ANTE EL JUEZ DE PRIMER GRADO PARA QUE SE PRONUNCIE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS POSTERIORES A LA EJECUTORIA DE ESTE PROVEÍDO. LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2023. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300720210005001	Verbal	CHRISTIAN FERNANDO LEON GAVIRIA	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	9/11/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	1. CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 26 DE JULIO DE 2022, POR EL JUZGADO 7 CIVIL DEL CIRCUITO, 2. CONDENAR EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA A LA PARTE RECURRENTE. COMO AGENCIAS EN DERECHO, LA MAGISTRADA PONENTE FIJA LA SUMA DE UN 1 SMLMV. 3.EJECUTORIADO, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304220230010601	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	ANDREA LILIANA RAMIREZ PARRA Y OTROS	9/11/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	1. CONFIRMAR EL AUTO DEL 25 DE MAYO DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO 42 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, ATENDIENDO A LAS CONSIDERACIONES QUE SE EXPUSIERON EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO. 2. SIN CONDENAN EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. 3. EN FIRME LA DECISIÓN, REMÍTASE AL JUZGADO DE CONOCIMIENTO PARA LO DE SU CARGO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310304220230013101	Verbal	MARIA DORIS FONSECA GUECHA	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA SA	9/11/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	1. CONFIRMAR EL AUTO DEL 16 DE JUNIO DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO 42 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, ATENDIENDO A LAS CONSIDERACIONES QUE SE EXPUSIERON EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO. 2. SIN CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. 3. EN FIRME LA DECISIÓN, REMÍTASE AL JUZGADO DE CONOCIMIENTO PARA LO DE SU CARGO (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301020210010301	Verbal	FERNANDO CANTOR FIERRO	ALIANZA CARROCERIA DE COLOMBIA EU Y OTRO	9/11/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1.. CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 12 DE ENERO DE 2023, POR EL JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CAPITAL. 2.. SIN LUGAR A IMPONER CONDENA EN COSTAS, AL NO APARECER CAUSADAS. 3. ORDENAR DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA AUTORIDAD DE ORIGEN. POR LA SECRETARÍA OFÍCIENSE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301120220023001	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS MARCIALES CUBILLOS	LIBERTY SEGUROS SA	9/11/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1. CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 28 DE MARZO DE 2023, POR EL JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. 2. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE APELANTE. SE FIJAN COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$500.000. POR LA SECRETARÍA DEL A QUO, LIQUÍDENSE EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 366 DEL C.G.P. 3. ORDENAR DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITAL A LA AUTORIDAD DE ORIGEN. OFÍCIENSE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302520220048801	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEJANDRO MORENO QUIASUA	NATHALIE MONCAYO AMAYA	9/11/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1. CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 19 DE DICIEMBRE DE 2022, POR EL JUZGADO 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA URBE. 2. SIN LUGAR A CONDENAR EN COSTAS, 3. ORDENAR DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA AUTORIDAD DE ORIGEN. POR LA SECRETARÍA OFÍCIENSE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310302820180062302	Verbal	ASESORIAS PIREST SAS	ESGAMO LTDA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	9/11/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITIR EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 23 DE OCTUBRE DE 2023, POR EL JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ//SE CONCEDE A LA PARTE IMPUGNANTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SUSTENTE POR ESCRITO LA ALZADA ANTE ESTA INSTANCIA, ORDENAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA QUE, SI SE PRESENTA LA SUSTENTACIÓN, SE CORRA, POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS AL EXTREMO NO APELANTE//PRORROGAR POR 6 MESES MÁS, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA, EL ASUNTO DE LA REFERENCIA (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T
11001310300520210015001	Verbal	ERNESTO TORRES RESTREPO	MARIA DEL AMPARO RINCON VALLE Y OTRO	9/11/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	1. CONFIRMAR EL AUTO DEL 31 DE MAYO DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO 5 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. 2. CONDENAR EN COSTAS A LOS RECURRENTES. SE FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$1000.000.OO. 3. DEVOLVER LAS DILIGENCIAS A SU DESPACHO DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO. OFÍCIESE. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301120210013002	Ejecutivo Singular	SWPCOL S.A.S	PAVIMENTACIONES MORALES SL SUCURSAL EN COLOMBIA	9/11/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	1. CONFIRMAR EL AUTO CALENDADO 6 DE JULIO DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.2. CONDENAR EN COSTAS AL RECURRENTE. SE FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$1000.000.OO. 3. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO. OFÍCIESE. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302220100004301	Verbal	MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS DE NIETO	GUSTAVO ALBERTO REY GARCIA Y OTROS	9/11/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	1. CONFIRMAR LA SENTENCIA CALENDADA 6 DE JULIO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 49 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C. 2. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA APELANTE VENCIDA. SE FIJAN COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$1000.000.OO. 3. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO DE ORIGEN. OFICIAR Y DEJAR CONSTANCIA. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310302320180076701	Verbal	MULTINEGOCIOS DE COLOMBIA LTDA	COMCEL SA	9/11/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	EL DESPACHO DISPONE ADMITIR EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE PRINCIPAL -DEMANDADA EN RECONVENCIÓN CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 , POR EL JUZGADO 23 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD//UNA VEZ COBRE EJECUTORIA ESTA PROVIDENCIA, REGRESE AL DESPACHO PARA LO QUE CORRESPONDA. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304020120021402	Ordinario	LUIS ALEJANDRO MORENO RIVAS	CRUZ COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTA Y OTRO	9/11/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	1.DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA LLAMADA EN GARANTÍA LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 16 DE ENERO DE 2023, POR EL JUZGADO 51 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. 2. ORDENAR QUE EN FIRME ESTA DETERMINACIÓN VUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO PARA LO QUE CORRESPONDA. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304520210059501	Verbal	SANDRA MILENA CARDONA MONTOYA	DIANA KATHERINE OROZCO BUITRAGO	9/11/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, PROFERIDA EL 15 DE MAYO DE 2023 POR EL JUZGADO 45 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA // DEVUELVA (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303120220032401	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	JOSE FERNANDO VILLAQUIRAN Y OTROS	9/11/2023	HENEY VELASQUEZ ORTIZ	DECRETAR COMO PRUEBA, LA INCORPORACIÓN DE LA SENTENCIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO. EN CONSECUENCIA, SE ORDENA A LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS -SAE- Y A LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN (SECCIONAL MEDELLÍN) QUE CON LOS DATOS SUMINISTRADOS EN ESTE PROVEÍDO SE HAGA LA BÚSQUEDA DE LA SENTENCIA PROFERIDA Y SEA REMITIDA A ESTE TRIBUNAL EN UN TÉRMINO NO SUPERIOR A 10 DÍAS. OFÍCIESE Y /O COMUNÍQUESE POR CUALQUIER MEDIO EXPEDITO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303620210045401	Verbal	ROSA LIBIA GIRALDO HERRAN	MARIA ESPERANZA GIRALDO HERRAN	9/11/2023	HENEY VELASQUEZ ORTIZ	PROCEDA LA SECRETARÍA A CORRER TRASLADO DE ESAS MANIFESTACIONES A LA CONTRAPARTE EN LA FORMA Y POR EL TÉRMINO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, PONIENDO A DISPOSICIÓN DEL EXTREMO CONVOCANTE EL RESPECTIVO ESCRITO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310303720200024501	Verbal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO PUERTA TEJA	ANGEL ALBERTO CARDENAS ALEJO	9/11/2023	HENEY VELASQUEZ ORTIZ	SE NIEGA LA PETICIÓN, CON LA ADVERTENCIA QUE EL ESCENARIO PROBATORIO EN SEGUNDA INSTANCIA, DE SUYO EXCEPCIONAL, NO TIENE COMO FIN SANEAR LOS DEFECTOS EN EL EJERCICIO DE LAS CARGAS DEMOSTRATIVAS. ADVIÉRTASE A LAS PARTES LO DISPUESTO EN EL INCISO TERCERO DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022 Y, REGRESEN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO EN OPORTUNIDAD. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310305020210014701	Verbal	JAIRO MUÑOZ MARTINEZ	BECCY CAROLINA ANGARITA ARCE	9/11/2023	HENEY VELASQUEZ ORTIZ	EN EL EFECTO SUSPENSIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 50 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ//POR SECRETARÍA, CONTABILÍCENSE LOS TÉRMINOS DE QUE TRATA EL INCISO 3° DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. ADVIÉRTASE A LAS PARTES LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO DEL PRECEPTO 9° DE ESTA MISMA LEY. REGRESEN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO EN OPORTUNIDAD. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300520130001102	Verbal	MARIA DEL CARMEN LINARES BABATIVA	FEDERACION DE COMERCIANTES COLOMBIANOS	9/11/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	POR LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA A FIN DE QUE LA JUEZ A QUO, DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DEL 18 DE ABRIL DE 2023 Y ADECUÉ EL TRÁMITE DE ACUERDO A LO DILUCIDADO TANTO EN LA PROVIDENCIA CITADA COMO EN LO AQUÍ EXPUESTO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304120220030401	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	LILIANA MARCELA HERRERA TORRADO	9/11/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR LA SENTENCIA DICTADA EL 29 DE AGOSTO DEL 2023, POR EL JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. CONDENAR EN COSTAS. INCLÚYASE COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA EQUIVALENTE A DOS (2) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900220220036501	Verbal	INGENIERIA CONSTRUCCION Y EQUIPOS S.A. INCOEQUIPOS S.A.	DESARROLLO VIAL DE NARIÑO SA Y OTROS	9/11/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR LA SENTENCIA EL QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA AL EXTREMO RECURRENTE. INCLÚYASE COMO AGENCIAS EN DERECHO EL MONTO CORRESPONDIENTE A DOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES DE LA ANUALIDAD QUE AVANZA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310300620190081601	Verbal	MARIA DE LA CANDELARIA BAUTISTA DAZA Y OTROS	EULOGIO PINILLA RAMIREZ	9/11/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LA PROVIDENCIA AC1614-2023 DEL 5 DE JULIO DE 2023, DONDE RESOLVIÓ DECLARAR INADMISIBLE LA DEMANDA DE CASACIÓN. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300720210011601	Verbal	MARIA PAULINA GOMEZ VELANDIA	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ FORERO Y OTROS	9/11/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DEMANDANTE Y DE LAS SOCIEDADES DEMANDADAS LOCADORA LATINOAMERICANA S.A.S. Y COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301320170067101	Verbal	BLAS ANTONIO FLOREZ FORERO	MARIO ROMERO AGUDELO	9/11/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR POR LAS RAZONES AQUÍ EXPUESTAS, LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO 13 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD EL 3 DE MAYO DE 2023. SIN CONDENAR EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301620160005701	Verbal	FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO	FUNDACION CREAR	9/11/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	POR SECRETARIA, DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALLIANZ SEGUROS S.A. CONTRA LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO 40 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 9 DE MARZO DE 2023, DENTRO DE ESTE ASUNTO, SÚRTASE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE, CONFORME AL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302920200024001	Verbal	LUZ ANLLY SERRANO SALCEDO	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL Y OTROS	9/11/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR EL PROVEÍDO QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022. SIN CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA TERCERO. DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310303720190013901	Verbal	CLAUDIA LUCIA GOMEZ ALVAREZ	CAMILO ANDRES GOMEZ ALVAREZ	9/11/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO TREINTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 1° DE AGOSTO DE 2023. CONDENAR EN COSTAS. AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA EQUIVALENTE A DOS (2) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES S.M.L.M.V. FIRME ESTE PROVEÍDO, DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303920200035502	Verbal	GUSTAVO SALDAÑA FAGUA	FERNANDO REINA Y CIA LTDA	9/11/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL JUZGADO TREINTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EL 20 DE JUNIO DE 2023 DE ESTA CIUDAD. CONDENAR EN COSTAS AL APELANTE. COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$2.320.000,00., EQUIVALENTE A DOS SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES. EVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITAL A LA AUTORIDAD DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900120223673301	Verbal	EDIFICIO DALIA 64	ZAMUDIO & ZAMUDIO SAS	9/11/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, . (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900220210025202	Verbal	JAVIER ALEXANDER VELASQUEZ RODRIGUEZ	EDUARDO GOMEZ ISAZA	9/11/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR LA SENTENCIA ANTICIPADA PARCIAL, PROFERIDA POR LA COORDINADORA DEL GRUPO DE JURISDICCIÓN SOCIETARIA II DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, EL 24 DE MAYO DE 2023. ONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA AL RECURRENTE. TENIENDO EN CUENTA LA SUMA DE \$2.160.000, COMO AGENCIAS EN DERECHO DE ESTA INSTANCIA. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302620230001801	Verbal	EDGAR ALFREDO ROJAS CIFUENTES Y OTROS	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	8/11/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	CONFIRMAR EL AUTO DE 7 DE FEBRERO DE 2023, PROFERIDO POR EL JUEZ 26 CIVIL DEL CIRCUITO. NO CONDENAR EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. DEVOLVER EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301220200007602	Verbal	JESUS ANTONIO FERNANDEZ GUTIERREZ	SOCIEDAD SANTELCA INTERPRISE S.A.S.	9/11/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	CONFIRMA LA SENTENCIA DEL 24 DE MARZO DE 2023 PROFERIDA EL JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ // SIN COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA // DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN A LA OFICINA DE ORIGEN (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310301420220020401	Ejecutivo Singular	QUAD GRAPHICS COLOMBIA S A QUAD GRAPHICS	EDITORIAL MILLA LTDA	9/11/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	CONFIRMA EL AUTO DE 28 DE OCTUBRE DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO 14 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ // SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA // DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304620220031601	Verbal	DARUMA LTDA	MONICA MARIA GUZMAN PERICO	9/11/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	SE ABSTIENE DE CONCEDER EL RECURSO DE CASACIÓN QUE FORMULÓ LA DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA QUE ESTE TRIBUNAL PROFIRIÓ EL 11 DE OCTUBRE DE 2023 // DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900120190308301	Verbal	TU BICI BIKE SHOP SAS	G+G BODY SHOP SAS	9/11/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	AGRÉGUESE AL PLENARIO Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, LA RESPUESTA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA CON LA QUE SE RESOLVIÓ LA SOLICITUD DEL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. EN CONSECUENCIA, Y POR VIRTUD DE LA SUSPENSIÓN DECRETADA EN AUTO DE 1° DE SEPTIEMBRE DE 2021, PERMANEZCA EL EXPEDIENTE EN SECRETARÍA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020230255500	Sin Clase de Proceso	ALIANZA FIDUCIARIA SA	CARLOS ALBERTO JARAMILLO CALERO	9/11/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1. DECLARAR INFUNDADA LA RECUSACIÓN PLANTEADA POR EL SEÑOR CARLOS ALBERTO JARAMILLO CALERO CONTRA EL DOCTOR HERNANDO FORERO DIAZ, COMO JUEZ 37 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. 2. REMÍTASE DE MANERA INMEDIATA ESTA ACTUACIÓN AL DESPACHO DE ORIGEN, A FIN DE QUE CONTINÚE CON EL CONOCIMIENTO Y TRÁMITE DEL ASUNTO. 3. COMUNÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN A LA AUTORIDAD JUDICIAL CUESTIONADA Y AL RECUSANTE. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

EL PRESENTE ESTADO DE FIJA EL 10/11/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 10/11/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtir los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.

